

# SUMARIO

## DEBATE

### Juicio político e *impeachment* en el presidencialismo americano

Presentación .....	11
<i>Fernando Flores Giménez</i>	
El proceso de <i>impeachment</i> en los Estados Unidos: ¿Derecho o política? .....	14
<i>Helena Alviar García</i>	
Los juicios políticos en América Latina: reflexiones sobre el caso colombiano .....	32
<i>Jorge Eduardo Londoño Ulloa</i>	
Revocación del mandato presidencial en Venezuela: instrumento controvertido en su sistema presidencial .....	52
<i>Elia Domingo Barberá</i>	
(Des)control político en Ecuador: historia, legislación y realidad .....	82
<i>Ramiro Rivadeneira Silva</i>	
La responsabilidad del poder presidencial en México. Un debate actual .....	104
<i>Luis Efrén Ríos Vega</i>	

## ESTUDIOS

Reivindicación de la concepción kantiana del Derecho y del delito: tras la libertad.....	134
<i>Tomás S. Vives Antón</i>	
Kant sobre el Derecho penal.....	158
<i>Manuel Jiménez Redondo</i>	
La conformación jurídico penal de la corrupción como delito. Su significación y las soluciones ofrecidas en el pensamiento histórico moderno.....	178
<i>Manuel Luis Ruiz Morales</i>	
Partidos políticos y responsabilidad penal: una reflexión en torno al sistema de penas....	206
<i>José León Alapont</i>	
Interpretación y construcción del Derecho .....	238
<i>Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz</i>	

## TEMAS DE HOY

Democracia callejera.....	270
<i>Alejandro Nieto</i>	
Normas de edición de la revista .....	285
Normas éticas y declaración de buenas prácticas .....	295

## EL PROCESO DE *IMPEACHMENT* EN LOS ESTADOS UNIDOS: ¿DERECHO O POLÍTICA?

Helena Alviar García

Profesora titular de la Facultad de Derecho  
Universidad de los Andes (Colombia)

### RESUMEN

El artículo argumenta que el *impeachment* no es simplemente una regla o conjunto de reglas precisas que describen lo objetable del desempeño de un presidente y que estas reglas se pueden descifrar usando las técnicas tradicionales de la interpretación constitucional. Por el contrario, el texto propone entender el *impeachment* como un asunto que refleja la batalla sobre la ideología económica, cultural y política predominante en un momento histórico. Para lograr este objetivo, el artículo presenta las ideas tradicionales acerca del *impeachment*: cuáles son sus usos; su justificación en relación con el sistema de frenos y contrapesos; los principales debates acerca de su aplicación adecuada, así como las posibilidades que constitucionalistas contemporáneos le ven a esta figura en relación con el actual presidente de los Estados Unidos. Luego, se hace un breve resumen de dos experiencias previas, el caso de Nixon y el caso de Clinton, para enmarcar la discusión en términos alejados de la doctrina constitucional y más cercanos a un debate político. Finalmente, se propone una relectura a partir de los Estudios Críticos del Derecho y una descripción del radicalismo conservador que el presidente Trump encarna.

### PALABRAS CLAVE

*Impeachment* de Donald Trump, interpretación constitucional, interpretación originalista, interpretación sistemática, Estudios Críticos del Derecho.

# LOS JUICIOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA: REFLEXIONES SOBRE EL CASO COLOMBIANO

*Jorge Eduardo Londoño Ulloa*  
*Senador de la República de Colombia*

## RESUMEN

Los juicios políticos se encuentran vinculados a la esencia de la democracia en cuanto sirven de medio para la vigencia de los principios republicanos de igualdad ante la ley y responsabilidad de los gobernantes.

Los países de América Latina cuentan con la posibilidad formal de reclamar la responsabilidad política, incluso desde sus primeras piezas constitucionales, pero existen limitaciones prácticas de diseño y operatividad que dificultan su efectividad, como en el caso de Colombia.

## PALABRAS CLAVE

Juicio político, frenos y contrapesos, legitimidad, buen gobierno.

# REVOCACIÓN DEL MANDATO PRESIDENCIAL EN VENEZUELA: INSTRUMENTO CONTROVERTIDO EN SU SISTEMA PRESIDENCIAL

*Elia Domingo Barberá*

*Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad de Valencia  
Exletrada de la Administración de Justicia  
Profesora Asociada Universidad de Valencia*

## RESUMEN

El presente trabajo aborda desde una perspectiva teórico-práctica la consideración de la revocación del mandato presidencial en Venezuela como una institución cuya esencia original como instrumento del poder ciudadano se ha desvirtuado y ha ido convirtiéndose en un instrumento político mediante el que el poder legislativo, al verse desprovisto de otros medios institucionales, intenta limitar al poder ejecutivo y deponerlo en su mandato en un marco caracterizado por la progresiva impotencia de la Asamblea Nacional ante un poder ejecutivo plenipotenciario que controla el resto de poderes de la nación. Sin embargo, los acontecimientos analizados en el artículo muestran que el poder ciudadano, baluarte del nuevo constitucionalismo latinoamericano, se ha visto reducido a un simple principio que decora la Constitución venezolana.

## PALABRAS CLAVE

Revocación del mandato presidencial, democracia participativa, control político, poder ejecutivo, poder legislativo, poder ciudadano.

# (DES)CONTROL POLÍTICO EN ECUADOR: HISTORIA, LEGISLACIÓN Y REALIDAD

*Ramiro Rivadeneira Silva*

## RESUMEN

El artículo aborda el control político en Ecuador desde una perspectiva realista: Ecuador no ha alcanzado la madurez democrática que permita a sus ciudadanos convivir en un Estado de Derecho, de seguridad jurídica y bienestar político. Si bien las diversas Constituciones ecuatorianas han establecido de manera clara los principios de relacionamiento político, entre ellos los del juicio político, estos no se han materializado para el cumplimiento de los fines democráticos debido a que las relaciones de poder no han respetado la normativa constitucional. La historia ecuatoriana ha estado marcada por caudillos, civiles y militares que han accedido al poder sin respetar el Estado de Derecho, y las propias Fuerzas Armadas han desempeñado un rol político y han sido actores clave, visibles o no, en los momentos de desestabilización democrática. Los golpes de Estado y las dictaduras han sido una constante, así como la redacción de nuevas constituciones que, por las mismas razones de quebrantamiento continuo del Estado democrático, nunca terminan de insertarse en la vida política del país.

## PALABRAS CLAVE

Constitución, control político, juicio político, Fuerzas Armadas, poder, golpe de Estado, dictadura.

# LA RESPONSABILIDAD DEL PODER PRESIDENCIAL EN MÉXICO. UN DEBATE ACTUAL

*Luis Efrén Ríos Vega*

*Director General de la Academia Interamericana de Derechos Humanos  
Universidad Autónoma de Coahuila (México)*

## RESUMEN

La responsabilidad presidencial en México es un debate actual. En los siglos XIX y XX, el presidente de la República ha asumido la concentración del poder sin contrapesos. En realidad, la responsabilidad del primer mandatario de la nación ha sido una norma ambigua, compleja y de imposible aplicación constitucional: a partir de su inmunidad, el presidente es impune de sus actos. Desde la etapa del México independiente (1810) hasta la era revolucionaria (1910) y constitucional (1917), el poder presidencial no ha asumido responsabilidad por sus actos arbitrarios. En la situación actual del Gobierno presidencial (2018-2024), sin embargo, se plantea la idea de establecer dos figuras constitucionales para que el presidente rinda cuentas ante el pueblo: por un lado, la revocación de su mandato por medio de una consulta popular; por otro, permitir su enjuiciamiento por cualquier delito sin necesidad de un control parlamentario hasta que exista una sentencia condenatoria. En el presente trabajo se describe los retos y desafíos a discutir de estas reformas constitucionales.

## PALABRAS CLAVE

Responsabilidad oficial, poder presidencial, juicio político, inmunidad parlamentaria y fuero constitucional.

# REIVINDICACIÓN DE LA CONCEPCIÓN KANTIANA DEL DERECHO Y DEL DELITO: TRAS LA LIBERTAD

*Tomás S. Vives Antón*

*Catedrático emérito de Derecho penal  
Universitat de València*

## RESUMEN

El artículo ofrece una reflexión acerca de la vigencia de la razón y la libertad del pensamiento kantiano —significativamente, la libertad política— junto a una visión crítica sobre ciertos aspectos del sistema conceptual que las envuelve, centralmente la contradicción entre la concepción kantiana del delito y de la pena. El texto advierte, sin embargo, que esta contradicción no es el germen del declive de una concepción kantiana del Derecho y del delito que viene avalada por el papel que corresponde a la libertad en esta construcción, reivindicada en el texto. En coherencia con ello, el artículo sostiene que la negación del programa kantiano de universalización de la libertad no surge de sus contradicciones internas, que las tiene, sino de un movimiento de refutación tanto en el terreno de la historia material como en el de la historia del pensamiento, y que, en el ámbito penal, se caracteriza como una lucha contra el Derecho penal liberal. De otro lado, el texto profundiza en el asalto a la razón y la confrontación entre la facticidad y la validez. Centrado en el pensamiento filosófico y jurídico que puede rastrearse en la crítica del paradigma kantiano —de Heidegger a Welzel, pasando por ciertas variantes de la hermenéutica— que, de diversas formas, transmutan la facticidad en normatividad y en las que el llamado Derecho penal del enemigo se erige como un eslabón más en el embate autoritario contra el Estado de Derecho.

## PALABRAS CLAVE

Kant, libertad política, pena, delito, ilustración, concepciones contrailustradas, Derecho penal del enemigo

# KANT SOBRE EL DERECHO PENAL

*Manuel Jiménez Redondo*

*Catedrático de Filosofía  
Universitat de València*

## RESUMEN

En *La metafísica de las costumbres*, Kant planteó su «Doctrina del Derecho» y expuso sus argumentos en abierta polémica con Cesare Beccaria. La controversia no se limitaba a la pena de muerte; concernía también a la fundamentación de las penas y del propio Derecho penal, justificación sustentada en una reflexión sobre la igualdad y la libertad. El artículo analiza esta reflexión, ilustra la controversia antes mencionada y expone de manera pormenorizada las tesis de Kant sobre dos cuestiones que siguen siendo clave en la discusión contemporánea de la dogmática penal: la pena de muerte y el aborto.

## PALABRAS CLAVE

Kant, Derecho penal, igualdad, fundamentación de las penas, pena de muerte, aborto.



LA CONFORMACIÓN JURÍDICO PENAL DE LA CORRUPCIÓN COMO  
DELITO. SU SIGNIFICACIÓN Y LAS SOLUCIONES OFRECIDAS  
EN EL PENSAMIENTO HISTÓRICO MODERNO

*Manuel Luis Ruiz Morales*

*Investigador predoctoral*

*Departamento de Derecho internacional público, penal y procesal  
Universidad de Cádiz*

RESUMEN

El artículo estudia el proceso de conformación de la corrupción como conducta considerada reprochable durante la Edad Moderna por parte de los pensadores de la época. De este modo, se analizará desde un enfoque histórico-filosófico el significado penal que a partir del siglo XV dieron al «fenómeno séptico» los primeros teóricos del Estado. No obstante, el trabajo también atiende a otros aspectos históricos y políticos a fin de contextualizar y facilitar el entendimiento del análisis, puesto que el pensamiento de un momento concreto es insoluble a las circunstancias anejas al mismo. Finalmente, se podrá observar cómo las soluciones planteadas no resultan muy extrañas y/o lejanas a las ofrecidas actualmente por las autoridades competentes, toda vez que esa escasa innovación en el campo de los mecanismos de lucha frente a la corrupción, puede ser la razón principal de la vigencia de mencionado problema en los últimos tiempos.

PALABRAS CLAVE

Corrupción, delito, filosofía, Edad Moderna, teoría del Estado.

# PARTIDOS POLÍTICOS Y RESPONSABILIDAD PENAL: UNA REFLEXIÓN EN TORNO AL SISTEMA DE PENAS

*José León Alapont*

*Departamento de Derecho Penal  
Universidad de Valencia*

## RESUMEN

En virtud de la Ley Orgánica 7/2012, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal en materia de transparencia y lucha contra el fraude fiscal y en la Seguridad Social, los partidos políticos quedaban sometidos, sin especialidad alguna, al régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas previsto con carácter general en los arts. 31 bis y ss. CP. Particularmente, esta extensión sin reservas presenta una serie de aspectos problemáticos que recaen, precisamente, sobre una de las piedras angulares del sistema de responsabilidad penal de los partidos políticos: el sistema de penas. Es por ello que en el presente trabajo se analizan, en primer lugar, desde una vertiente eminentemente práctica, las diferentes penas que pueden imponerse a un partido político. En segundo lugar, se procederá a examinar el encaje constitucional de las mismas y, por último, nos centraremos en los controvertidos criterios de aplicación de las penas que contempla el art. 66 bis CP.

## PALABRAS CLAVE

Partidos políticos, responsabilidad penal, personas jurídicas, penas, inconstitucionalidad, criterios de aplicación.

## INTERPRETACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO

*Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz*

*Profesor titular de Filosofía del Derecho  
Universidade de Santiago de Compostela*

### RESUMEN

Los términos «interpretación» y «construcción» referidos al Derecho se entienden y aplican de maneras diversas entre los juristas; y esta discrepancia a veces está enraizada en una diferente concepción jurídica. Este trabajo se ocupa en concreto de un desacuerdo bastante novedoso en la teoría jurídica, que enfrenta a quienes conciben el Derecho como un proceso con quienes lo conciben como un producto. La llamada «teoría interpretativa» del Derecho desafía los presupuestos doctrinales del común de los juristas, según los cuales el Derecho es el objeto de la interpretación, y no su resultado; pero con ello socava la pretensión de que el fin de la interpretación es decir el Derecho. Frente a esto, se sostiene que interpretar el Derecho es atribuir significado a sus fuentes, sea solo con claves lingüísticas o también con fundamentos de otro tipo; y que construir el Derecho es darle un contenido que no tenía, ya al crear nuevas normas autorizadamente, ya al corregir las existentes.

### PALABRAS CLAVE

Interpretación, construcción, argumentación, creación.

# DEMOCRACIA CALLEJERA

*Alejandro Nieto*

*Catedrático de Derecho administrativo*

## RESUMEN

En este texto, se examina una de las variantes más extendidas de la democracia, al menos en Europa y en España: la denominada democracia callejera. Por democracia callejera se entiende aquí en una primera aproximación un comportamiento político-social (y, en definitiva, cultural) de asunción directa, pacífica o violenta, del Poder por parte del Pueblo (de ahí «democracia») realizado o intentado realizar en espacios públicos (de ahí «callejera») mediante manifestaciones masivas aparentemente carentes de organización visible, de líderes y de estructuras formales. Esta noción se contrapone al de democracia representativa, por lo que se partirá de una referencia a esta y a las carencias que explican la aparición de la primera como contrapunto.

## PALABRAS CLAVE

Democracia representativa, democracia callejera, gobernanza, gobernados, ciudadanía crítica.